Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL

SEMESTRE	TIPO DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL	CRÉDITOS	HORAS HT	HORAS HP	DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA
V	 PPP OBSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO	2	1 HT	2 HP	Registro, análisis y evaluación de observaciones sistemáticas; planificación de dos sesiones de aprendizaje; y desarrollo y socialización de un plan o proyecto de mejora o intervención.
VI	 PPP DISCONTINUA	2	1 HT	2 HP	Desarrollan sesiones de aprendizaje utilizando estrategias didácticas, recursos pedagógicos pertinentes y diseñan y aplican instrumentos de evaluación para monitorear el progreso de los estudiantes.
VII	 PPP CONTINUA	3	1 HT	4 HP	Elaboran programación anual alternativa y unidades didácticas alineadas con competencias; diseñan sesiones coherentes con el área, con estrategias, recursos innovadores y evaluación diferenciada para recoger evidencias y retroalimentar.
VIII	 PPP INTENSIVA	4	1 HT	6 HP	Implementan actividades de enseñanza de manera intensiva, aplicando estrategias innovadoras y recursos adecuados al contexto del aula.
IX	 PPP ADMINISTRATIVA	3	1 HT	4 HP	Implementan proyectos planificados basados en los problemas identificados; desarrollan y ejecutan estrategias priorizando la participación activa de todos los miembros clave de la comunidad educativa, como futuros directores.
X	 PPP EN LA COMUNIDAD	5	1 HT	8 HP	Realizan visitas de campo para observar y analizar la realidad social, educativa y cultural; aplican instrumentos como FODA y entrevistas para identificar problemas; y formulan proyectos de intervención innovadores para resolverlos.

NORMATIVA QUE LO SUSTENTA

1. **Resolución N° 1142 -2026-R-UNE,** APROBAR EL PLAN DE MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES CICLO ACADÉMICO I Y II - 2026.
2. **Resolución N° 0591-2026-R-UNE,** APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES 2026 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE.
3. **Resolución N° 1401-2025-R-UNE,** PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS.



"Formamos maestras líderes, competentes y compromeetidas con la educación de la primera infancia"